

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GLOBALIMPORT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días de Febrero del dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en la Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Bloque: PJ 32 N Edificio: PLAZA SAIBABA Oficina: BODEGA 22 Kilometro: 4.5, se reúnen los siguientes accionistas: la señora CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA propietaria de 560 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía GLOBALIMPORT S.A.; y, la señora SCHEMANKEWITZ CORREA MARIA CECILIA propietaria de 240 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía GLOBALIMPORT S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor VARAS VALDEZ PEDRO SANTIAGO, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora SCHEMANKEWITZ CORREA MARIA CECILIA, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía GLOBALIMPORT S.A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor VARAS VALDEZ PEDRO SANTIAGO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de GLOBALIMPORT S.A., al 31 de Diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de GLOBALIMPORT S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 12:10 horas del día de su fecha.

CECILIA SCHEMANKEWITZ
SECRETARIA

ING. KATIA ESPINOZA
COMISARIA